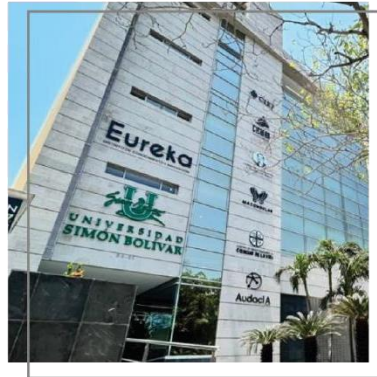




ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN
ALTA CALIDAD
RENOVACIÓN - 8 AÑOS • 2021 - 2029
Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL GESTIÓN DE RIESGOS

2023



PRESENTACIÓN

En el marco de las iniciativas orientadas a fortalecer la promoción del buen gobierno institucional, la gestión de riesgos emerge como un componente esencial para alcanzar el "**Objetivo Estratégico 8: Consolidar el sistema de gobierno institucional participativo, promoviendo un crecimiento sostenible y saludable, capaz de adaptarse a los cambios y necesidades actuales y futuras, como manifestación de transparencia respaldada por la rendición de cuentas**". La función primordial de esta gestión reside en la reducción o prevención de situaciones que podrían comprometer el cumplimiento de la misión institucional.

La identidad institucional de la Universidad Simón Bolívar se configura a partir de múltiples elementos que destacan la relevancia que la institución concede a la promoción de prácticas orientadas a forjar una cultura de calidad. En este contexto, la formulación de directrices que orienten el comportamiento, especialmente en lo que concierne a la autorregulación de los grupos de interés, se presenta como un componente esencial.

Como parte de este conjunto de directrices y en consonancia con los objetivos delineados en el marco de su Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2027, se plantea que, en lo que respecta a la gestión de riesgos, uno de los resultados esperados es mantener el compromiso institucional actualizado, a través de la formulación de su política y directrices asociadas. De esta manera, se busca crear un espacio periódico de revisión que permita analizar la relevancia de los aspectos que regulan la gestión de riesgos, considerándola como un elemento esencial dentro del marco del buen gobierno institucional.

En resumen, la eficacia en el abordaje de riesgos depende de la implementación integral y coherente de estrategias que abarquen desde la identificación hasta la revisión y adaptación continua. Además, la participación y el compromiso de toda la organización son cruciales para garantizar el éxito en la gestión de riesgos.

CRÉDITOS

Presidenta de Sala General
Ana Bolívar de Consuegra

Rector
José Consuegra Bolívar

Vicerrectora Académica
Sonia Falla Barrantes

**Vicerrectora de Investigación, Extensión e
Innovación**
Paola Amar Sepúlveda

Vicerrectora Financiera
Ana de Bayuelo

Vicerrectora Administrativa
Arlen Consuegra

Vicerrector de Infraestructura
Ignacio Consuegra Bolívar

Directora Sede Cúcuta
Yolanda Gallardo de Parada

Director de Planeación y de Responsabilidad Social
Fernando Morón Polo

Coordinador de Gestión de Riesgos
Oiden Araque Castro

Recursos gráficos
Freepik.com

Barranquilla, noviembre de 2023

CONTENIDO

- RESUMEN EJECUTIVO..... 5
- 1. ACCIONES PARA EL ABORDAJE DE LOS RIESGOS..... 9
 - 1.1. Eficacia de la socialización de la metodología de Gestión de Riesgos Institucional 9
 - 1.2. Historial de materialización 12
 - 1.3. Pérdidas económicas aproximadas por eventos materializados reportados 13
 - 1.4. Eficacia de las acciones y/o controles tomados para el abordaje de los riesgos 15
- CONCLUSIONES 17
- Referencias..... 18

RESUMEN EJECUTIVO

En este informe, se brinda un acercamiento de la manera en que la Universidad Simón Bolívar actualmente aborda la gestión de riesgo. El concepto de gestión se relaciona con las actividades orientadas a dirigir y controlar una organización, mientras que el término "riesgos" se refiere a los efectos de la incertidumbre en el logro de los objetivos. Por ende, se han identificado un conjunto de eventos no deseados que pudieran tener el potencial de interferir con el cumplimiento de la misión de la Universidad Simón Bolívar. Es decir, se han identificado situaciones que podrían afectar las actividades destinadas a alcanzar los objetivos de esta institución académica.

Surge entonces un concepto importante en la gestión de los riesgos que está relacionado con la eficacia de las acciones tomadas para el abordaje de los eventos de riesgo que se define de la siguiente forma: *"Grado en que se realizan las actividades planificadas y se logran los resultados planificados"*. Esto quiere decir que no basta con planificar acciones para el abordaje de los eventos de riesgo, sino que se debe medir el nivel en que se logran los resultados esperados.

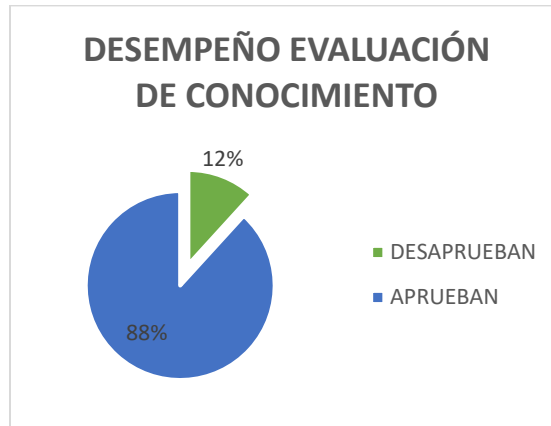
El informe de seguimiento anual a gestión de riesgos está compuesto por los siguientes aspectos:

- a) Eficacia de las acciones de socialización.
- b) Eficacia de las acciones y controles tomados para el abordaje de los riesgos.
- c) Historial de materialización.
- d) Pérdidas económicas por eventos de riesgo reportados.

A continuación, se explica detalladamente cada uno de los elementos que componen el presente informe, de manera que pueda ser correctamente interpretado:

- a) **EFICACIA DE ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN:** Teniendo en cuenta que la socialización del procedimiento de gestión de riesgos **P-DE-05-RG** es la etapa inicial del alcance, en la cual se realizan actividades donde se socializa la metodología. Es en estos espacios de socialización se realiza una evaluación de conocimiento para ver si posterior a la jornada, si se adquirieron los conocimientos que fueron impartidos por la coordinación de gestión de riesgos.

NÚMERO DE PARTICIPANTES EN 2023	APROBARON EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO	DESAPROBARON EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO
68	60	8



Para ampliar información de este punto, consulte el siguiente el numeral **1.1.** del presente informe.

b) **HISTORIAL DE MATERIALIZACIÓN:** Se refiere al histórico de reporte del número de eventos de riesgo que se materializaron durante el año de la vigencia, es decir, cuántos eventos de riesgo produjeron pérdidas económicas, en los procesos, daños al imagen y prestigio institucional. Hasta la fecha, en el año **2023** han sido reportados formalmente a la Dirección de planeación y responsabilidad social **3** eventos de riesgo materializados.

NÚMERO DE EVENTOS DE RIESGO MATERIALIZADOS REPORTADOS	NÚMERO DE ACCIONES CORRECTIVAS EMPRENDIDAS
3	1 (AC567 – Aborda dos eventos de riesgo)

Para ampliar información de este punto, consulte el siguiente el numeral **1.2.** del presente informe.

c) **PÉRDIDAS ECONÓMICAS POR EVENTOS DE RIESGOS REPORTADOS:** El cálculo de las pérdidas económicas está asociado al historial de materialización y en esta sección del informe se calcula de acuerdo con la información que se consulta con los líderes de proceso / subproceso qué monto económico tuvo la pérdida materializada a través del evento de riesgo que se convirtió en realidad.



Para ampliar información de este punto, consulte el siguiente el numeral **1.3.** del presente informe.

d) **EFICACIA DE LAS ACCIONES Y CONTROLES TOMADOS PARA EL ABORDAJE DE LOS RIESGOS:**

Considerando que la fase final del ciclo de gestión de riesgos se vincula con la evaluación de la eficacia de las medidas implementadas para hacer frente a los eventos de riesgo, se determina si las acciones planificadas son adecuadas y proporcionadas al posible impacto del evento en cuestión. Durante este proceso, se busca que los miembros y líderes institucionales del proceso/subproceso demuestren cómo, a través del diseño y ejecución de acciones y controles para abordar los eventos de riesgo, logran mitigar los impactos potenciales que puedan surgir cuando estos eventos se materialicen.

Se visualiza un gráfico para reconocer qué tan eficaces son las acciones tomadas de cada uno de los procesos / subprocesos de la institución. Recuerde que la eficacia está relacionada con el *“Grado en que se realizan las actividades planificadas y se logran los resultados planificados”*, es decir, no basta con completar los compromisos sino verificar si es suficiente para controlar el evento de riesgo en cuestión.

Las acciones de abordaje de riesgo que tuvieron eficacia se marcan con un *“SI”*. Aquellas acciones o controles de abordaje que no produjeron el resultado esperado y al final se terminó materializando un evento de riesgo se marcan con un *“NO”*. El resto de las categorizaciones que se presentan en el informe se refieren a situaciones en las cuales: **1)** El informe de riesgos se encuentra en revisión, **2)** La eficacia de las acciones tomadas no ha

sido evaluada por una causa específica. En **2023**, estos fueron los resultados de la evaluación de la eficacia de acciones y controles de abordaje de riesgo:

- **SI (Fueron eficaces)** = 24,62 %
- **NO (Fueron eficaces)** = 3,08 %

Para ampliar información de este punto, consulte el siguiente el numeral **1.4.** del presente informe.

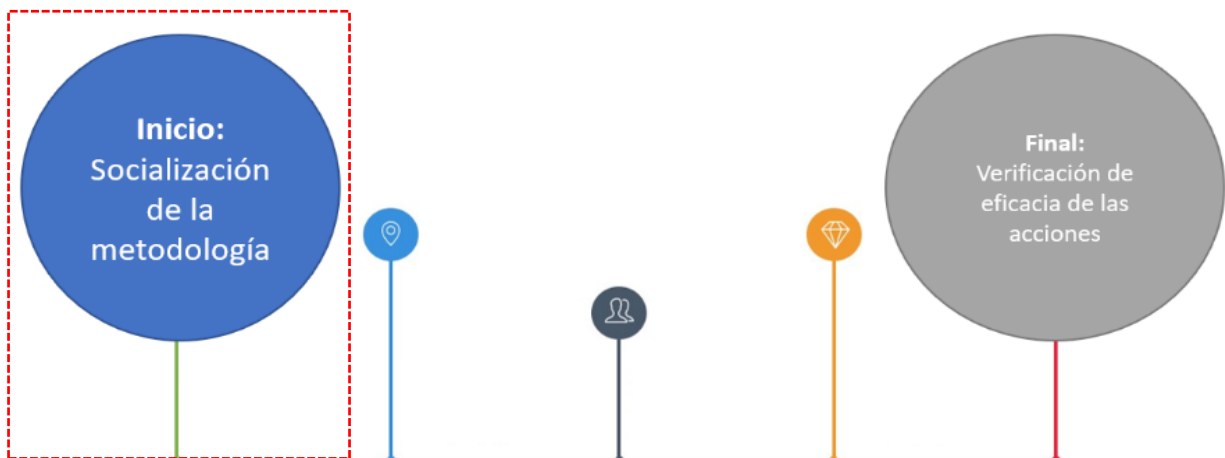
1. ACCIONES PARA EL ABORDAJE DE LOS RIESGOS

El ciclo de Gestión de Riesgos correspondiente al año 2023 se inició el **1 de julio de 2023** y está programado para concluir el **30 de junio de 2024**. Durante este período, se llevaron a cabo seguimientos a los procesos de la institución, siguiendo el "*Cronograma de Gestión de Riesgos Institucional*".

Es fundamental resaltar que, al momento de la redacción de este informe, el ciclo se encuentra actualmente en curso y se proyecta que finalice en el primer semestre de 2024, concretamente en junio. Este seguimiento continuo y la adhesión al cronograma establecido reflejan el compromiso constante de la institución con las prácticas efectivas de gestión de riesgos.

1.1. Eficacia de la socialización de la metodología de Gestión de Riesgos Institucional

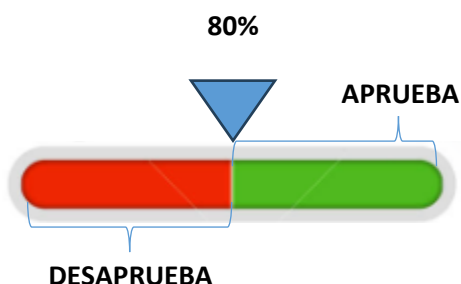
Durante el año **2023**, en el marco de las actividades de entrenamiento al cargo se socializó el procedimiento de gestión de riesgos institucional (**P-DE-05-RG**) a **65** colaboradores. Esto representa un total de **342** colaboradores (de la Sede Barranquilla) con socialización de la importancia de gestión de riesgos institucional si se suman los valores obtenidos en los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023.



En una escala de 0 a 100 se determina el nivel de calificación del participante en las jornadas de socialización para las cuales se establece un mínimo de **80%** para obtener un resultado positivo en el marco del desarrollo de las acciones de socialización. Se mostrará de la siguiente manera:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	CALIFICACIÓN
RIGOBERTO ANTONIO PÉREZ MANTILLA	Coordinador de docencia	90%

Si la calificación es menor a **80%** significa que la persona no alcanzó el mínimo esperado de calificación, así:



De estos resultados se genera un diagrama denominado “*Diagrama de caja y bigote*”, en el cual se consolidan los resultados obtenidos por los participantes de las jornadas de socialización.

El diagrama de caja y bigote permite reconocer por proceso / subproceso cómo estuvo el desempeño de los participantes en la evaluación de conocimiento inicial. En **2023**, para la sede Barranquilla se capacitaron **68** colaboradores en lo que respecta al Procedimiento de Gestión de Riesgos **P-DE-05-RG**, solamente **8** personas de ese grupo tuvieron un desempeño por debajo de lo esperado, es decir, tuvieron un rendimiento por debajo del **80%**.

A continuación, se presenta un diagrama de Caja y bigote para el análisis de la evaluación de eficacia realizada posterior a la socialización de las actividades de gestión de riesgos institucional:

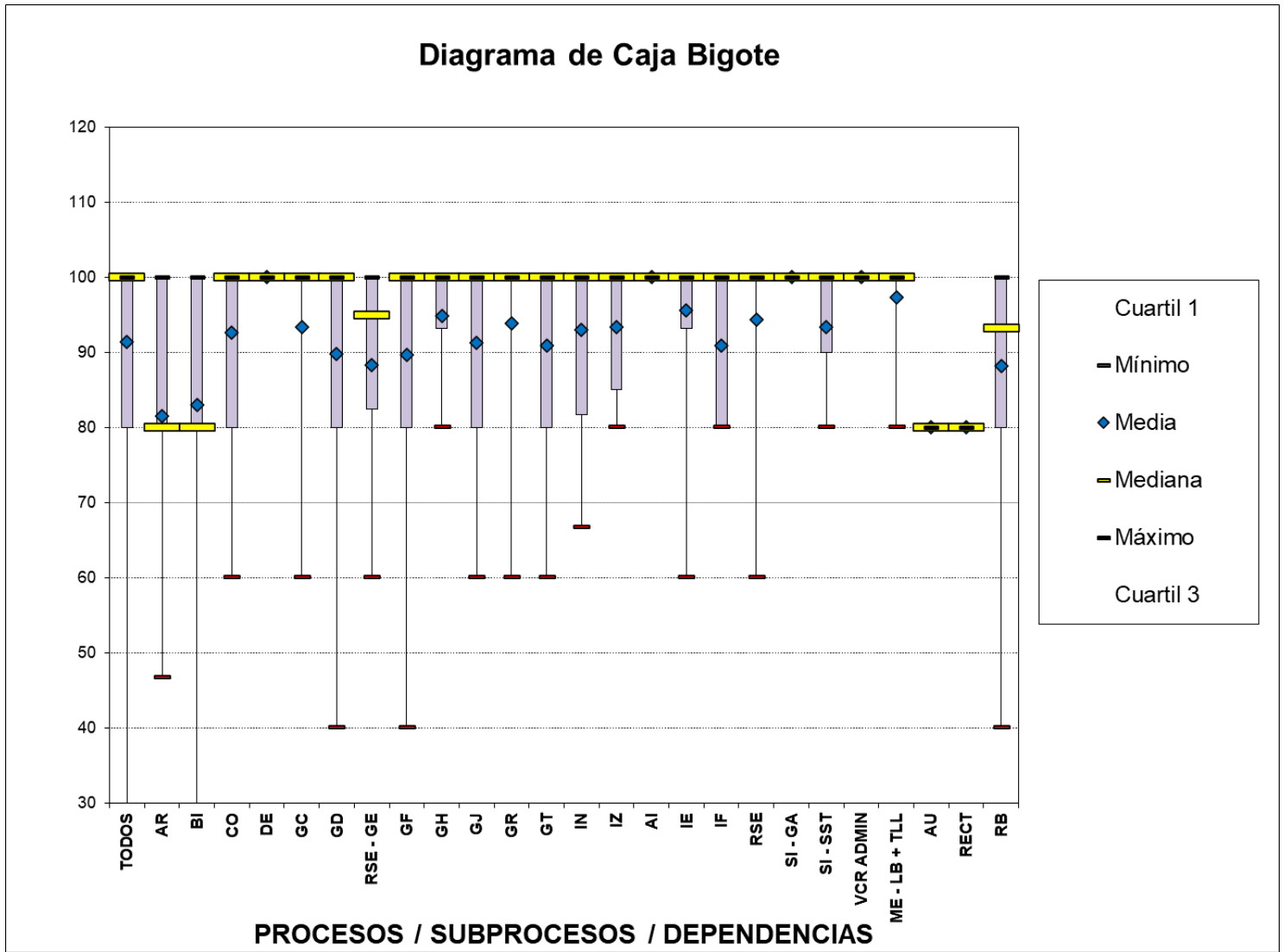


Gráfico 1 – Diagrama de caja y Bigote Eficacia Socialización P-DE-05-RG (Barranquilla)

Durante el año **2023**, se realizó 1 actividad de formación relacionada con temas de gestión de riesgos: **1)** Divulgación relacionada con la eficacia de las acciones tomadas para el abordaje de riesgos. A continuación se presentan los informes de actividad correspondientes al resumen de estas actividades:



2023-10-31
INFORME DE CAPAC

1.2. Historial de materialización:

En lo que va corrido del año **2023**, se reportaron a la Unidad de Riesgos la materialización de tres (3) eventos de riesgo (Ver tabla 1 – Historial de materialización), y se generó una acción correctiva **AC567**:

2023			
RIESGO MATERIALIZADO	ALCANCE	NÚMERO DE EVENTOS	FECHA DE MATERIALIZACIÓN
R2 - Notificación inadecuada para el reporte de usuarios ante centrales de riesgo, Rx - Anulación de matrícula sin tener en cuenta los impactos generados en otros procesos / subprocesos (Pérdidas económicas potenciales por valor de \$981.900) AC567	Institucional / Barranquilla / Cúcuta	2	7/07/2023

Tabla 1. Historial de materialización



Gráfico 2 – Eventos materializados reportados por año

1.3. Pérdidas económicas aproximadas por eventos materializados reportados

Se realizó el cálculo aproximado de las pérdidas económicas por eventos materializados en el año **2023** y de acuerdo con la información proporcionada el valor asciende a **\$270.400**. Para ello se consultó con los diferentes procesos/ subprocesos actores en la materialización de los eventos de cuánto fue el valor en pesos (COP) al cual ascendieron estas pérdidas. A continuación, se observa el gráfico de las pérdidas estimadas por año, siendo el **2023** la tercera vez que se realiza este cálculo:



Gráfico 3 – Pérdida económica estimada en pesos colombianos (COP)

Es importante resaltar que, durante el año **2023**, se materializaron eventos cuyas consecuencias hubiesen podido generar pérdidas económicas cercanas a COP **\$981.900** (Ver **AC567**). Adicionalmente, se materializaron eventos de riesgo que tuvieron una pérdida económica estimada valorada en **\$270.400**.

Se dio cierre eficaz a las siguientes **AR** – Acciones para el abordaje de Riesgos en el marco del SG:

- **AR-012** - Reducir el riesgo riesgo de incumplimiento de la meta para el indicador denominado "*Cantidad de solicitudes*".
- **AR-013** - Evitar la materialización del riesgo de "*Rx - Incumplimiento en la legislación*"

Se encuentran "*En curso*" las **AR-011** Gestión Ambiental, **AR-014** Gestión TI y **AR-015** Gestión Documental.

1.4. Eficacia de las acciones y/o controles tomados para el abordaje de los riesgos

En cuanto a la eficacia de las acciones tomadas, el ciclo anual de gestión de riesgos inició en el segundo semestre de **2023**. A continuación, se muestra un resumen de la eficacia de las acciones tomadas para el abordaje de los riesgos:

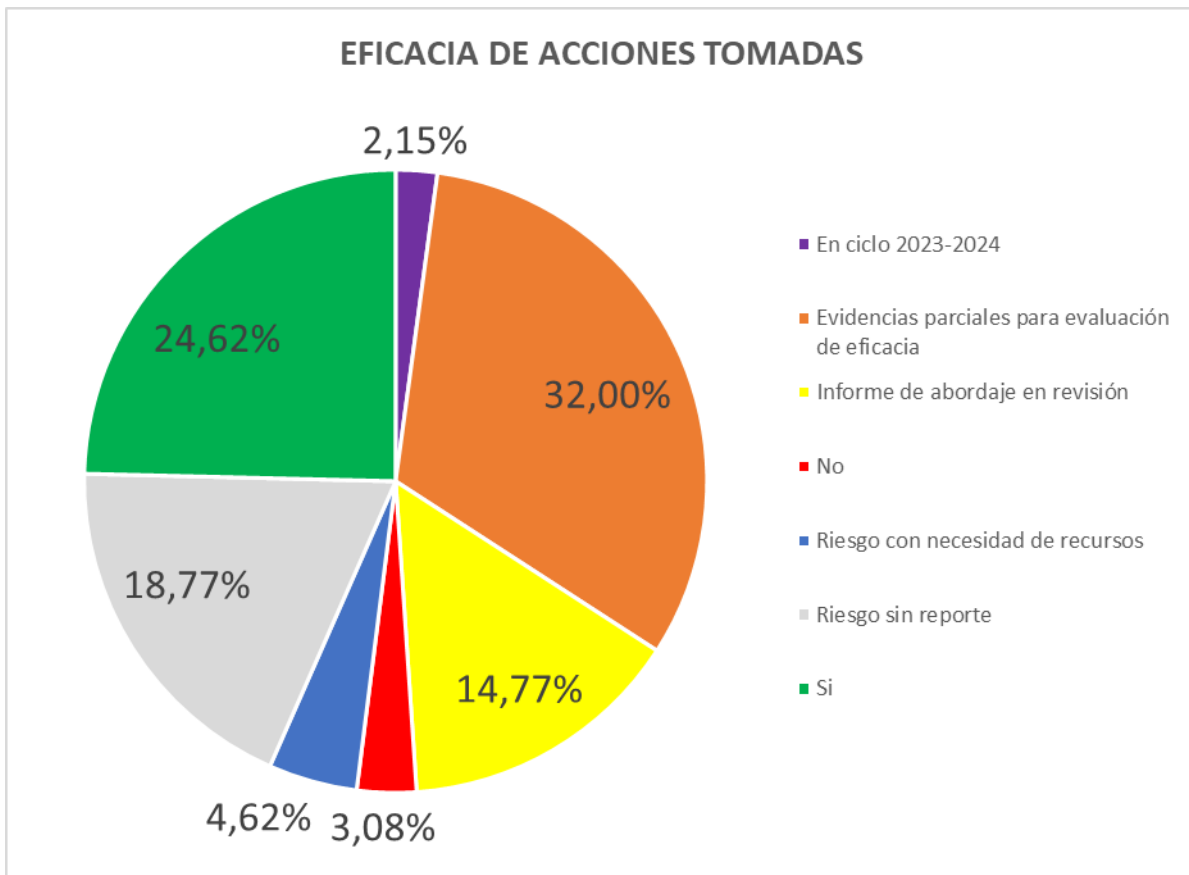


Gráfico 4 – Eficacia de abordaje de riesgos

Estas son las convenciones del gráfico:

- a) **NO:** Acciones que no han tenido eficacia (Aquellas riesgos materializados a los que se les creó Acción Correctiva).
- b) **SI:** Acciones para abordaje que demuestran eficacia (Controles o acciones para abordaje que no han permitido su materialización).
- c) **NECESIDAD DE RECURSOS:** Aquellas acciones relacionadas con eventos de riesgo que requieren de recursos adicionales para su completitud, y así determinar su eficacia.
- f) **RIESGO SIN REPORTE:** Aquellos eventos de riesgo que por alguna razón (Disponibilidad del subproceso/proceso, Actividades pendientes por realización, entre otras) no ha sido posible evaluar su eficacia.

- g) **INFORME DE ABODAJE EN REVISIÓN:** Esta categoría indica que el informe ha sido entregado a la unidad de riesgos y se encuentra en revisión por parte de la coordinación de gestión de riesgos.
- h) **EVIDENCIAS PARCIALES PARA EVALUACIÓN DE EFICACIA:** El proceso/subproceso presenta evidencias que tienen un nivel de avance.
- i) **EN SIGUIENTE CICLO:** Se procede a medir su eficacia en el siguiente ciclo de riesgos, dada la capacidad de la Unidad de Gestión de Riesgos.



Gráfico 5 – Valoración de riesgo Residual (Todos los procesos / subprocesos)

Para más información consulte el **Anexo 4 - Tablero consolidado interactivo de Gestión de riesgos institucional** o las matrices individuales de procesos / subprocesos.



2023-11-20 Tablero consolidado interac

CONCLUSIONES

El informe resalta el firme compromiso de la institución con las prácticas de gestión de riesgos. Resulta clave enfatizar que, para fomentar una cultura en el abordaje de la gestión de riesgos, es imperativo que todos los miembros de la institución contribuyan al cumplimiento de los lineamientos establecidos para tal propósito, facilitando así el alcance de los objetivos institucionales. Es esencial dar continuidad al ejercicio de seguimiento, de manera que este tema adquiera progresivamente mayor relevancia en la institución.

En coherencia con el cuerpo del informe, se cerraron eficazmente algunas acciones para el abordaje de riesgos. Se considera clave que para el ejercicio del abordaje de la gestión de riesgos se tengan en cuenta los siguientes aspectos:

- Configurar acciones que posibiliten el propósito clave de *“Consolidar la gestión de riesgos como elemento clave de la gestión institucional orientada a aumentar la capacidad de alcanzar los objetivos estratégicos definidos, potenciar la confianza y credibilidad de los grupos de interés, facilitar la toma de decisiones, mejorar la eficacia en la asignación de recursos y fomentar la capacidad de transformación”*, inherente a la gestión de riesgos.
- Seguir fortaleciendo los conocimientos de los miembros de la familia bolivariana en cuanto a la gestión de riesgos, de forma que cada vez más se visualice el pensamiento basado en riesgos en las actividades de la institución.

Referencias

- Compendio de la política para el desarrollo de las funciones sustantivas y administrativas de la universidad (**Artículo 2** – Política de Buen Gobierno, **Artículo 4** – Política Integrada de Gestión)
https://portal.unisimon.edu.co/web/index.php/showimagen/showpdf/centrodocumentos/20230323175506_0.pdf
- P-DE-05-RG Procedimiento de gestión de riesgos Versión 5 (Versión disponible en plataforma de acceso ISOTools).
- F-DE-04-RG Matriz de gestión de riesgos Versión 5 (Versión disponible en plataforma de acceso ISOTools).



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN
ALTA CALIDAD
RENOVACIÓN - 8 AÑOS • 2021 - 2029
Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN